

CONVOCATORIA

ABIERTA

Residencia práctica situada 2026



1 - 25 JUNIO

NAU
IVA
NOW

BASES DE LA CONVOCATORIA

PROGRAMA DE RESIDENCIAS 2026
PRÁCTICA SITUADA

Programa de apoyo a la creación:

El programa de residencias de la Nau Ivanow parte de una concepción de la creación artística como un **proceso vivo, abierto e indisociable del pensamiento crítico y la investigación**. Entendemos la investigación artística no como una fase previa o instrumental, sino como un espacio de reflexión continuada que genera conocimiento, transforma prácticas y abre preguntas que van más allá del proyecto concreto y del resultado escénico inmediato.

Desde esta mirada, el programa apuesta por **garantizar tiempo y espacios para investigar sin presión de producción, favoreciendo el riesgo, el ensayo, el error y los procesos no lineales**. Rechazamos metodologías rígidas y protocolos cerrados, y defendemos una investigación flexible, situada y adaptada a las necesidades específicas de cada proceso y trayectoria. La **documentación y la transmisión del conocimiento generado** —tanto a través de formatos formales como del intercambio informal, la convivencia y el trabajo compartido— son elementos clave para **democratizar este saber y hacerlo accesible a la comunidad artística y al contexto social**.

Las residencias de la Nau Ivanow no se conciben como espacios neutrales ni como simples servicios independientes, sino como entornos dinámicos donde la interacción y el intercambio de prácticas forman un ecosistema vivo. La esencia del programa recae en las condiciones que facilita: la manera de trabajar, de relacionarse, de compartir recursos y de posicionarse ante la **creación artística entendida como un proceso abierto y en constante evolución**, más allá de los límites físicos, calendario o presupuesto.

Con una diversidad de modalidades que integran tiempo, espacios, acompañamiento profesional, apoyo económico y alianzas tanto locales como internacionales, el programa busca **promover la investigación y el riesgo sin imponer resultados concretos**, dar apoyo a **procesos profundos y duraderos**, poner en valor la investigación técnica, escenográfica y conceptual dentro de la creación contemporánea, y **reforzar la comunidad artística y los ecosistemas de gestión** fomentando espacios de intercambio, pensamiento colectivo y aprendizaje compartido.

La Nau Ivanow concibe las residencias como un **espacio para habitar, no para producir**: un lugar donde la práctica artística, la reflexión crítica y la comunidad tienen el mismo peso que el resultado escénico. Donde el crecimiento artístico, profesional y humano se construye desde el cuidado, la corresponsabilidad y el compromiso con el contexto.

La Nau Ivanow está pasando por un proceso de **revisión crítica, donde reconoce la exclusión sistémica de cuerpos no hegemónicos** que ha reproducido durante años y se compromete con la implementación de metodologías de reparación con estas comunidades.

Residencia de la Práctica Situada

La Residencia Práctica Situada es una **invitación a detenerse, a habitar el tiempo compartido ya pensar desde el cuerpo, el ser y el hacer**. Un espacio de convivencia y experimentación donde la práctica artística se despliega como **territorio de escucha, intuición e intercambio vivo entre creadoras**.

La residencia propone una **temporalidad común que combina el trabajo individual con la práctica compartida y el intercambio**, generando un desplazamiento físico y simbólico que favorece la atención, cuidado y profundidad de los procesos. En este ir y venir, la práctica se encuentra situada: arraigada en los contextos, en los vínculos y en las relaciones que se construyen. Al mismo tiempo, quiere ser y generar una **convivencia dinamizada y acompañada** y una **práctica individual** que ayuden a hacer crecer profesional y artísticamente a las personas que participan.

Más que un espacio de producción, la Residencia Práctica Situada es un ecosistema frágil y potente a la vez, donde la **convivencia, la conversación y la práctica compartida abren rendijas** para imaginar otras formas de hacer, pensar y estar juntas. Un lugar donde los procesos no se cierran, sino que se exponen, contaminan y transforman en contacto con las demás.

Este marco compartido quiere reforzar la idea de la residencia como un **ecosistema de trabajo, relación y aprendizaje, basado en la corresponsabilidad, cuidado y generación de conocimiento colectivo**. Queremos generar un **espacio abierto pero íntimo e individual a la vez**.

Personas que pueden ser beneficiarias

Esta modalidad del programa de residencias de la Nau Ivanow **acogerá 5 proyectos y se dirige a personas individuales**, que desarrollan su práctica en el ámbito de las artes vivas, entendiendo este campo en un sentido amplio, híbrido y en constante transformación. El programa quiere **acoger y potenciar la diversidad de miradas, prácticas y recorridos**, reconociendo la **pluralidad de formas desde las que hoy se construye la creación y la investigación escénica**.

El programa está enfocado a **proyectos individuales en fase inicial de investigación**.

Los proyectos candidatos deben **compartir una visión de la práctica artística como espacio de investigación, pensamiento crítico y experimentación**, más allá de la lógica estricta del resultado o del producto final. Se valorarán aquellos procesos que incorporan el **riesgo, el ensayo, el cuidado, la documentación y la voluntad de compartir conocimiento**, así como la disposición a formar parte de un ecosistema de trabajo colectivo.

El programa va dirigido a personas tanto del **ámbito local, como nacional y estatal**.

Condiciones que se ofrecen

- Apoyo económico: **1500€ por participante**
- **Espacio de trabajo** adecuado al proceso desarrollado tanto individual como colectivo.
- Posibilidad de **alojamiento gratuito** (a proyectos de más de 75km de Barcelona); en este caso, se ofrece una ayuda de manutención.
- Acceso al **archivo de memorias y prácticas** generadas en el marco del programa.
- **Acompañamiento continuo** y presencialidad del **equipo de la Nau Ivanow** y de la **persona dinamizadora** durante el proceso de residencia.

Condiciones de la residencia

- La residencia se deberá realizar entre el **19 de octubre al 8 de noviembre de 2026**
- La residencia tiene una **duración de tres semanas** divididas de la siguiente manera: **sesiones diarias en la Nau Ivanow de lunes a viernes de 10 a 14h** (una vez acabadas se plantea la opción de comer juntas en las mismas instalaciones de 14 a 16h en formato tupper o creación colectiva)
- Participación en un **encuentro on-line previo** al inicio de la residencia.
- Participación activa en los **espacios de encuentro y intercambio programados** (máx. 1 antes de finales de año)
- Elaboración de una **pequeña memoria o diario artístico del proceso y/o de la práctica desarrollada** durante la residencia.
- Se propondrá una **agenda de visitas y actividades de tarde para estimular la convivencia** y poder conocer proyectos y espacios de la ciudad (optativas)

Comisión y sistema de selección

- La **comisión de preselección** de proyectos estará formada por **profesionales del sector en los campos de la creación, investigación y producción** relacionadas con las **artes vivas y la creación contemporánea**.
- La comisión estará formada desde una **mirada diversa, plural y representativa del sector creativo**, prestando especial atención a la **diversidad de género, racializada y de capacidades**, así como a la pluralidad de trayectorias, prácticas y contextos, desde un **compromiso explícito con la equidad y las políticas afirmativas**.
- Una vez publicada la resolución, también se publicarán los nombres de las personas que han conformado las diferentes comisiones.

Criterios de valoración generales

- **Claridad en la exposición** de la propuesta, metodología y planificación.
- **Rigor y coherencia** en el desarrollo de la propuesta artística.
- Grado de **interés, investigación, innovación y diálogo** en el contexto actual de las artes vivas.
- Grado de **experimentación y relación con otras disciplinas**, áreas artísticas o ámbitos de pensamiento.
- **Sinergias con otras creadoras o comunidades** en el desarrollo de la propuesta.

Se valorará positivamente que los proyectos sean propios y singulares.

Presentación de propuestas

- Para participar se deberá [rellenar el formulario](#) y **adjuntar toda la documentación** que se pide según la modalidad.
- El equipo de la Nau Ivanow se pone a disposición de cualquier persona que necesite de un **apoyo para rellenar el formulario abriendo dos días de acompañamiento**. Este puede ser de manera presencial los días **15 y 16 de junio de 10 a 20h**, así como vía telefónica al **93 852 69 59** o email a david@nauivanow.com.

Calendario y plazo

- El plazo para la recepción de los proyectos va del **1 al 25 de junio de 2026 a las 14h**.
- La **resolución definitiva** de esta convocatoria se publicará **la segunda quincena del mes de julio de 2026**.

Dudas y clarificaciones

- **Sesión informativa 12 de junio a las 12h**. Para asistir solo tienes que entrar en este [link](#).
- **Días de acompañamiento** a la presentación de candidaturas: 15 y 16 de junio de 10 a 20h
- Para cualquier consulta podéis escribir a david@nauivanow.com

Con el apoyo de:



**Ajuntament
de Barcelona**
Institut de Cultura



Generalitat de Catalunya
Departament de Cultura